

Construcciones interjectivas y operadores discursivos de intensificación argumentativa

*Catalina Fuentes Rodríguez*¹
Universidad de Sevilla, España

Resumen

La interjección es considerada en algunas gramáticas como una clase de palabras, otras veces se la incluye entre los grupos exclamativos. Su comportamiento macrosintáctico ha sido poco abordado a pesar de constituir un paradigma amplio y en constante dinamismo. La interjección puede actuar como enunciado modal autónomo o incluirse dentro del enunciado ejerciendo diversas funciones. El alcance del elemento afectado en cada caso varía. En el presente trabajo analizamos aquellos contextos en los que términos interjectivos con contenido malsonante desarrollan contenidos procedimentales de intensificación argumentativa. Describimos su distribución sintagmática, su alcance y las construcciones que generan. Delimitamos, asimismo, si estamos ante construcciones libres, semifijadas y en qué casos puede hablarse ya de operadores discursivos gramaticalizados o cercanos a la fijación.

Palabras clave: interjección; construcción; macrosintaxis; intensificación; operadores discursivos; argumentación

¹ Para correspondencia, pueden dirigirse a: Dra. Catalina Fuentes Rodríguez (cfuentes@us.es), Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, C. Palos de la Frontera, 41001 Sevilla, España. ORCID iD: 0000-0002-0388-947X.

INTERJECTIVE CONSTRUCCIONES AND DISCOURSE OPERATORS
OF ARGUMENTATIVE INTENSIFICATION

Abstract

The interjection is considered in some grammars as a class of words, other times it is included among the exclamatory groups. Its macrosyntactic behavior has been scarcely approached despite constituting a broad and dynamic paradigm. The interjection can act as an autonomous modal utterance or be included within the utterance performing various functions. The scope of the affected element in each case differs. This paper analyzes those contexts in which interjective terms with malsonant content develop procedural meanings of argumentative intensification. We describe their syntagmatic distribution, their scope and the constructions they generate. We also delimit whether we are dealing with free or semi-fixed constructions and in which cases we can already speak of grammaticalized discourse operators or those close to fixation.

Keywords: interjection; construction; macrosyntax; intensification; discursive operators; argumentation

Recibido: 24/06/22

Aceptado: 20/07/22

1. INTRODUCCIÓN

La interjección, a pesar de ser un elemento muy utilizado en el discurso oral coloquial (menos frecuente en situaciones formales) no ha recibido mucha atención en los estudios gramaticales. Frecuentemente se la liga al discurso emocional y no se ahonda en los aspectos sintácticos ni en su combinatoria en la comunicación. Nuestro objetivo en este trabajo es acercarnos a su estudio desde la Lingüística Pragmática (Fuentes Rodríguez 2017 [2000]), ya que no puede ser abordada sin tener en cuenta el contexto de producción y los agentes implicados en ella.

Ligada generalmente a la expresión de la subjetividad del hablante, puede ser empleada en el discurso con muchos otros contenidos procedimentales, entre ellos contribuir a la intensificación argumentativa y asertiva. Esto implica un comportamiento multidimensional semejante al que muestran los operadores discursivos o marcadores pragmáticos (Fraser 1996),

incluidos por muchos autores dentro de los marcadores del discurso (Martín Zorraquino-Portolés 1999).

El entorno de estas formas supera los límites oracionales. Exige, por tanto, un estudio contextual (lingüístico-pragmático) y apostamos también por acercarnos a su comportamiento macrosintáctico (Fuentes Rodríguez 2017 [2000], 2020a, Fuentes Rodríguez-Gutiérrez Ordóñez 2020), en el enunciado y, en definitiva, en la interacción en conjunto. Analizaremos su distribución en el enunciado o en la relación entre enunciados, para así mostrar cómo las formas interjectivas pueden cubrir un espectro muy amplio tanto por su productividad léxica como por su versatilidad funcional. En concreto, nos vamos a detener en el estudio de algunas formas que proceden de sustantivos, muchos de ellos con contenido malsonante, que son empleadas frecuentemente en la conversación, para mostrar los contenidos procedimentales que desarrollan y cómo contribuyen a verbalizar instrucciones que dibujan la posición del hablante sobre lo que comunica.

Partiremos de los materiales recogidos en el CORPES del siglo XXI, para poder comprobar el dinamismo de estas formas en el español actual y su distribución diatópica, lo que nos permitirá acercarnos a ella desde la variación pragmática (Schneider y Barron 2008; Placencia 2020).

Comenzaremos definiendo la interjección (punto 2) desde los diferentes acercamientos gramaticales, la diferenciaremos de los operadores discursivos (3) para dedicarnos en 4 a analizar las diversas construcciones en las que participan los términos malsonantes considerados. En 5 presentaremos un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en el Corpus, seguido de una discusión (6) y conclusiones (7).

2. LA INTERJECCIÓN

Para Alonso Cortés (1999), en la *Gramática descriptiva de la lengua española*, la interjección es:

una palabra constituida generalmente por una sola sílaba en cuyo ataque y coda pueden aparecer fonemas que no aparecen en final de palabra en el léxico patrimonial, colocada preferentemente en posición inicial, y cuyo significado es enteramente expresivo (p. 4025).

Con esta definición no queda clara si es una clase de palabras ni qué función cumple, ya que su posición inicial no se precisa: ¿inicial de enunciado?

¿de oración? En cuanto a su contenido, continúa el autor: “En términos pragmáticos, definimos la interjección como la expresión de un estado mental que carece de contenido proposicional, pero posee fuerza ilocutiva” (p. 4027). Y continúa:

La interjección no es solo mera partícula discursiva o indicador pragmático. A veces se gramaticaliza, adquiriendo en algunos casos propiedades léxicas, y con ello sintácticas. Entre las interjecciones propias entablan relaciones sintácticas *ay* y *ah* (p. 4031).

Esto limita la sintaxis de la interjección a estas construcciones, cuando se “gramaticaliza”, e implicaría que la función de este elemento es “extrasintáctica”.

Las combinaciones citadas de las interjecciones propias incluyen un núcleo, la interjección, que puede ir acompañado de un solo complemento (“Ay de mí”), una frase nominal o una frase adjetiva adjunta (“ah sus mejillas”). En otras combinaciones, la interjección, que indica la fuerza ilocutiva de la oración, está situada en la periferia del enunciado (Fuentes Rodríguez 2007), fuera de la estructura oracional: “uf, qué alto es ese castaño”.

En la *Nueva Gramática de la Lengua Española* (NGLE) sí se la considera una clase de palabras y se liga a la expresión de actos ilocutivos expresivos y apelativos:

La interjección es una clase de palabras que se especializa en la formación de enunciados exclamativos. Con la interjección se manifiestan impresiones, se verbalizan sentimientos o se realizan actos de habla que apelan al interlocutor incitándolo a que haga o deje de hacer algo (RAE y ASALE 2009: 2479).

También se emplea en saludos o despedidas.

Las interjecciones no son elementos descriptivos (Almela 1990, Cueto y López 2003). El que dice *ay* “no describe alguna sensación de pena, dolor o resignación, sino que expresa o manifiesta esas mismas emociones, y con ello realiza un acto de habla” (RAE y ASALE 2009: 2479). Ello implicaría que son expresiones ilocutivas sin valor referencial, sin contenido designativo. No pueden ser descritas semánticamente, aunque cabe preguntarse cuál es su sintaxis. Si son elementos no integrados en la oración, deben explicarse, proponemos, desde un enfoque macrosintáctico (Blanche-Benveniste 2003; Berrendonner 2002; Fuentes Rodríguez 2017, 2020a), es decir, teniendo en cuenta su función global en el discurso producido.

La RAE indica que las interjecciones alternan con imperativos, frases formadas por verbos realizativos, grupos sintácticos exclamativos y oraciones exclamativas. Pueden perder el valor ilocutivo cuando aparecen en discurso indirecto y no son partes de la oración:

Las interjecciones no son partes de la oración porque son oraciones en sí mismas (...) Para unos, este carácter oracional es señal de que forman enunciados, lo que no impide que sigan constituyendo paradigmas entre las unidades léxicas. Para otros, las interjecciones deben agruparse con los marcadores discursivos (concretamente, con los que expresan actitudes del hablante) (NGLE 2009: 2480).

Las interjecciones se clasifican en la Gramática por su naturaleza y su significado. Según su naturaleza se clasifican en propias o impropias; estas generadas “a partir de formas nominales (*cuidado*), verbales (*venga*), adverbiales (*fuera*) o adjetivales (*bravo*)” (NGLE 2009: 2481). Por su significado se dividen en apelativas y expresivas. Algunos gramáticos incluyen en las interjecciones adverbios y expresiones adverbiales de “afirmación (*sí, desde luego, por supuesto*) y negación (*no, jamás, de ninguna manera*)” (ídem).

La polifuncionalidad de estos elementos es clara. Algunas interjecciones se usan como apelativas en unos contextos y como expresivas en otros: *anda, hala, hombre, venga*. Intervienen en ello modulaciones tonales y alargamientos. Por ejemplo, *anda* puede ser emitida como palabra llana o aguda (*andáaa*) y puede verbalizar diferentes actos de habla: invitar o estimular, rechazar o desestimar, expresar asombro, advertencia o réplica agresiva. *Adiós* puede utilizarse como despedida o para expresar contrariedad (entonación ascendente, pronunciación intensificada) (Cfr. NGL 2009: 2481 y ss.).

A veces van acompañadas de otro enunciado exclamativo, al que apoyan. A él se une el uso fático, manteniendo el turno (*eh?, ajá, ah*).

Ya Bello (1949) aludía a los diversos contenidos o emociones que una misma interjección puede expresar:

82 (c). Como las interjecciones son en mucho menor número que las afecciones del alma indicadas por ellas, suele emplearse en casos diversísimos una misma, y diferencian su significado la modulación de la voz, el gesto y los ademanes.

López Bobo (2002) y Di Tullio y Suñer (2002) resaltan el valor modal de las interjecciones. Rodríguez Ramalle (2011), en un acercamiento más sintáctico, liga estas formas al margen preverbal, aunque cabe precisar que en

sus estudios de *vaya, mira, anda*, +*que*+ oración, indica que son elementos que encabezan oración, pero no son marginales y pueden integrarse en la misma, enfatizando otros segmentos: “los chicos vaya que se asustan” o “Los chicos vaya si se asustan”, frente a “Vaya si se asustan los chicos”, o “Anda que no dice tonterías este hombre”, “Este hombre anda que no dice tonterías”.

La NGLE considera las interjecciones enunciadas de naturaleza exclamativa, junto a otros enunciados exclamativos como:

- Locuciones interjectivas (*ni pensarlo, cómo no, quita ya, no veas, tú verás*)
- Grupos sintácticos interjectivos (*caramba con..., ay de...*)
- Onomatopeyas
- Grupos exclamativos (*magnífico trabajo..., no tan deprisa, ¡saliendo!*)
- Oraciones exclamativas, totales o parciales, que son unidades de predicación
- Vocativos

Algunas admiten diminutivo: *adiosito, cuidadito, andandito*, y en otras señala la RAE su uso verbal en otros contextos: “mira Iván lo que hace”.

En cuanto a su sintaxis, se ha tratado su comportamiento con extensiones (su alcance) dentro de los enunciados. *¡Ay!* expresa lamento, molestia, como acto de habla. Constituye un enunciado en sí, pero puede concretar el alcance de esa emoción con un “complemento”: *ay de ti si me mientes*. Rodríguez Ramalle (2011) ha estudiado aquellos que se unen a través de *que* a la oración indicando una cuantificación de grado: *anda que, ...* En este caso el enunciado es más complejo, ya que incluye no solo el foco que provoca la emoción, sino también la circunstancia. Tenemos, pues, que abordar los patrones sintácticos en los que aparece la interjección. Macrosintácticos, matizamos nosotros, ya que su entorno supera la oración.

Toche (2018) sostiene que la interjección es una palabra extraoracional. Depende del contexto, tiene un valor cambiante. Actúa como un enunciado completo:

Goza de independencia, plenitud informativa y comunicativa mientras la secuencia incidental mantiene cierto grado de dependencia con el contexto lingüístico. De cara al tema de la movilidad, las interjecciones impropias gozan de mayor libertad posicional. Por su parte, las interjecciones propias se caracterizan por su inclinación a la posición inicial, sobre todo en las oraciones enunciativas. Las interjecciones pueden, a veces, ofrecer otra posición; se trata de la situación intermedia

en la que ellas vienen intercaladas dentro de la construcción que las alberga pero manteniendo su marginación (p. 72).

Podemos, pues, resumir los rasgos característicos de la interjección:

- Autonomía: las interjecciones, desde el punto de vista discursivo, tienen a la vez una función proposicional, ilocutiva e incluso perlocutiva.
- Modalidad exclamativa.
- Forman un grupo no segmentable con comportamiento único.
- Aislamiento entonativo.
- Extraproposicionalidad: por su aislamiento, no están afectadas por la interrogación o negación.

Para López Bobo (2002: 74) pueden ocupar cualquier posición en el discurso. Pero en López Bobo (2003) la autora considera que no es oportuno considerar la interjección como marcador discursivo porque eliminarla no cambia su significado, frente a elementos como *por lo tanto*. Esta argumentación se basa en la igualdad marcador de discurso= conector (Fuentes Rodríguez 2003, 2009). No considera la existencia de los operadores discursivos, con algunos de los cuales puede coincidir en su comportamiento.

3. OPERADOR DISCURSIVO E INTERJECCIÓN

Ante esta cuestión, cabe plantearse si tienen la misma distribución que un operador modal (Fuentes Rodríguez 1991, 2009; Fuentes Rodríguez 2020b). Recordemos que un operador es un elemento con contenido procedimental, en este caso modal, que no tiene función oracional, sino que ocupa una posición periférica del enunciado, indicando la actitud del hablante ante lo expresado. Sintácticamente pueden constituir, como los disjuntos (Greenbaum 1969), una intervención reactiva solos o con apoyo de *sí, no*. Tienen movilidad en el enunciado.

Por su parte, la interjección ocupa un enunciado por sí misma. Comparte con el operador el contenido procedimental de modalidad. La pregunta es si su comportamiento macrosintáctico es coincidente.

Analizando los posibles contextos de aparición, comprobamos que la interjección constituye un enunciado propio, pero el operador solo puede actuar como tal en contextos reactivos. Es decir, no pueden aparecer de manera independiente (*¡vaya!*, ante la visión de algo que nos molesta), sino

como reacción a otro acto de habla, ocupando una intervención reactiva. En este contexto encontramos interjecciones: *ajá, oh, vaya, caramba...* E igualmente operadores como *por supuesto, claro, ni hablar*.

No todas las interjecciones aparecen en ambas situaciones. *¡Ay!* es una expresión de dolor y no necesita un enunciado previo para existir. Igual *¡por Dios!, ¡por favor!*, expresados ante una realidad que nos sorprende, asombra o molesta. No encontramos *¡Ay!* en intervención reactiva frecuentemente, aunque podría aparecer, como un comentario de sorpresa o rechazo.

En el caso del operador *claro*, no constituye una reacción ante un hecho, sino que necesita aparecer como intervención reactiva a otra:

- (1) - ¿Te ha dejado el portátil?
- *Claro*

O bien referirse a un enunciado previo o siguiente:

- (2) *Claro*, no quería dejarte el portátil.

No decimos *¡Claro!* como expresión de una emoción ante una realidad.

El contexto propio de la interjección no es, pues, compartido con el operador discursivo, es un contexto macrosintáctico exclusivo, pero puede admitir la creación de nuevas expresiones que se incorporan al paradigma. Así *¡Dios mío!, ¡madre mía!, ¡por favor!* Este último, originariamente operador modal atenuante de actos directivos puede usarse como expresión de molestia o rechazo en un entorno exclamativo. Así se enriquece y aumenta el sistema, se llena de posibilidades de manifestación de la emoción, un campo en el que ya hemos comprobado su dinamismo creativo.

La pregunta es si ocurre lo mismo a la inversa. ¿Podemos decir que hay interjecciones que ocupan posiciones propias de operadores discursivos? En este punto la respuesta es sí. Ocurre con algunas y es un asunto poco tratado. Se ha trabajado más su integración en la oración, pero no su comportamiento periférico.

Por ejemplo, *vaya* es interjección de sorpresa ante una realidad (acabo de llegar a casa y he visto un ramo de rosas en el jarrón. Infiero que alguien me lo ha regalado). Pero también puedo usarla en el margen derecho como apoyo de un enunciado:

- (3) Que se ha comprado el Audi, *vaya/caramba*.

Es un elemento enunciativo que adopta cierto valor reformulativo o enunciativo.

O en

(4) *Ay*, no la llames

que apoya el mandato.

Sobre este asunto queremos investigar aquí y decidir si es un contexto compartido y, por tanto, hay que incluirlo en la macrosintaxis de la interjección, o, por el contrario, se trata de un proceso evolutivo de creación de operadores a partir de primitivas interjecciones. Ambos, interjección y operador, son *theticals* (Kaltenböck-Heine-Kuteva 2011), es decir, elementos que tienen esta distribución periférica en el enunciado y llevan un contenido procedimental (de modalidad en este caso), por lo que están sufriendo un proceso de cooptación (Heine 2013) que puede terminar en esa nueva distribución macrosintáctica.

Nos preguntamos, pues: ¿*Vaya* en el margen derecho (MD), como apoyo de la aserción es un operador modal? ¿Ya no puede considerarse interjección porque no expresa un acto ilocutivo? En el otro sentido también se produce el trasvase, como vimos más arriba. Aunque este cambio no sea tan frecuente, podemos formular la distinción entre ambas categorías del modo siguiente: consideramos como rasgo discriminante de la interjección la expresión de un acto ilocutivo propio, independiente, y para el operador el de indicar la modalidad del enunciado. Así, *posiblemente* es un operador modal, *afortunadamente* otro, porque no constituyen actos de habla independientes (excepto, claro está, en intervenciones reactivas, pero presuponen el contenido de la intervención previa). La construcción (Goldberg 1995) *por favor*, que actúa como operador modal, atenuante de actos directivos, puede usarse en un entorno exclamativo como enunciado y expresa un acto de habla de enfado o rechazo, igual que *Por Dios* o *Dios mío*. Adoptan un contenido modal diferente, curva entonativa propia y su distribución macrosintáctica cambia. Lo formulamos en la tabla siguiente:

Unidad macrosintáctica	Interjección	Operador modal
Características	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de un acto ilocutivo. Enunciado independiente². - Intervención reactiva 	<ul style="list-style-type: none"> - No acto ilocutivo completo como la interjección. - Modalidad del enunciado. - Intervención reactiva. - Posición periférica en MI y en MD

Tabla 1. Interjección vs. operador modal

² En cursiva su función propia.

La interjección macrosintácticamente ofrece dos entornos: enunciado independiente como reacción ante una realidad o enunciado que constituye intervención. El operador discursivo está ligado a un enunciado, es la marca de su modalidad; por ello puede aparecer también en intervención reactiva, tras la iniciativa. A la vez comparte los contextos propios de un operador cualquiera: es decir, periférico con movilidad en el enunciado (posiciones iniciales, final o intercalada).

Por tanto, cuando la interjección aparece en la periferia, izquierda (MI) o derecha (MD), pierde su valor como acto ilocutivo y como enunciado completo. Ocupa la distribución sintáctica de un operador. Podemos interpretarlo como un proceso de cambio en la dirección interjección > operador discursivo, o bien como un contexto macrosintáctico más de la interjección. Nos decantamos por la primera opción, porque las funciones y contenidos procedimentales que expresan en estos entornos, como vamos a ver en el caso que tratamos, pueden ser distintos al que tienen como interjección. Además, si aceptamos este entorno como propio de la interjección, tendríamos que redefinirla, ya que en estas posiciones no constituyen un acto ilocutivo propio.

Para comprobar esta propuesta teórica, nos vamos a parar en una construcción³ en la que interviene la interjección, integrada en un enunciado y mostrando un comportamiento más cercano al de operadores discursivos y enunciados parentéticos. Vamos a centrarnos en algunas interjecciones procedentes de sustantivos con contenido sexual o malsonante y sus eufemismos. Son interjecciones muy frecuentes en el habla coloquial, sobre todo en registro vulgar, unas más extendidas que otras en el ámbito hispánico. Nos referimos a *coño*, *cojones*, *carajo(s)*, *pollas*, *chucha*, *leche(s)*, *puñetas*, *narices*, *demonios*, *diantres*, *diablos*, *mierda*. Hemos incluido también la interjección propia *caramba*, con la que comparte contextos. Hemos realizado una búsqueda en CORPES, ya que nuestro estudio se focaliza en la construcción macrosintáctica de estas interjecciones y en cómo han desarrollado contextos funcionales de intensificación.

³ Entendemos por construcción un grupo de términos que desarrolla un único contenido. En el caso concreto que tratamos, este es instruccional o procedimental. Seguimos, así, la propuesta de la Gramática de Construcciones de Goldberg (1995, 2003) para quien estos “stored pairings of form and function” (Goldberg 2003: 219) pueden tener diferentes grados de fijación. Así Gras (2016: 123-4) afirma: “Constructional approaches claim that a vast part of the grammar consists of gramatical constructions that combine open slots with lexically specified ones”. Sus estudios, los de Gras-Sansiseña (2015), Van Linden- Van de Velde (2014) muestran la existencia de construcciones semilibres con contenido procedimental. En el mismo sentido pueden consultarse estructuras como *no es por nada* en Fuentes Rodríguez (2021).

Hemos elegido estas formas porque previamente hemos analizado su comportamiento en otro contexto integrado en el enunciado: la expresión de rechazo en construcciones *qué x ni qué* + término malsonante o minimizador (Fuentes Rodríguez 2022, e.p.). El estudio histórico, para ver su origen, lo dejamos para un trabajo futuro, dadas las limitaciones de espacio del artículo. Sí nos ha interesado comprobar su variación regional en toda la zona hispánica, para lo que nos valdremos de los datos estadísticos que nos ofrece el CORPES. Seguimos con ello trabajos previos de Placencia (2020), Schneider y Barron (2008), Fuentes-Placencia-Palma (2016), Fuentes-Placencia-Palma (2019)... y otros relacionados con formas de contenido procedimental, como se recoge en el monográfico de Rili coeditado por Placencia-Fuentes (2019). Este campo de trabajo, como vamos a poder comprobar, resulta de gran interés y faltan trabajos en él.

4. INTERJECCIONES MALSONANTES INTEGRADAS EN EL ENUNCIADO. PATRONES CONSTRUCTIVOS

4.1. CONTEXTOS DE APARICIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES

En primer lugar, queremos explicar que las interjecciones que vamos a estudiar provienen, generalmente, de sustantivos⁴, expresan emociones de rechazo, molestia, sorpresa, pero siempre en un contexto vulgar o de gran confianza. Su procedencia está ligada al tabú, ya sea religioso (*demonios, diablos* y el eufemístico *diantres*) o sexual (*coño, cojones, carajo, leche(s), puñetas, polla(s), chucha*). Se explica, así, su uso anticortés, en situaciones de afiliación (Zimmermann 2003, Fuentes Rodríguez 2010, 2011), y también que estén fuera del léxico culto o adecuado en situaciones formales⁵. Este contenido emocional se mantiene en los contextos que vamos a estudiar. De hecho, se trata de un modo empleado por el hablante para integrar esa emoción en su construcción del enunciado, aunque encauzado en otro sentido:

⁴ A excepción de *caramba*, hoy ya no sustantivo en el habla peninsular. sí recoge el de un *caramba2* con el sentido de “moña que llevaban las mujeres sobre la cofia, a fines del siglo XVIII” por alusión a M. Antonia Fernández, tonadillera del s.XVIII, y un *caramba 2*, quijongo en Honduras.

⁵ Véase el enfoque de lo adecuado o apropiado en Locher-Watts (2005) en la “relational work”. Otros enfoques sobre cortesía son los de Brown-Levinson (1987 [1978]) o Bravo (2005). Un enfoque variacionista puede consultarse en Fuentes Rodríguez (2010 y 2011).

la intensificación. En este sentido, actúan como una marca de modalidad, expresión de un acto ilocutivo. Cómo se expresa macrosintácticamente dicho contenido procedimental es nuestro objetivo de investigación. Analizaremos su distribución, combinatoria y el valor (o valores) procedimental(es) que desarrolla.

Vamos a analizar su aparición en contextos diferentes a los propios de la interjección (como enunciado y acto de habla independiente). Concretamente, nos centramos en otros dos entornos en que funciona como intensificador de la aserción:

a) Una construcción en el que la interjección aparece **integrada** en el enunciado, en un segmento del mismo, como marca modal: “¿qué *coño* hace tu hijo aquí?”. “Me preguntó qué *coño* hacía tu hijo aquí”. No aparece entre pausas y se combinan muchos de ellos con interrogativos/exclamativos: *qué, cómo, dónde, cuándo*⁶.

b) Su aparición como elemento **periférico**, en distribución marginal, ya sea en posición inicial o final, aunque esta parece ser la más frecuente. Su función es la de apoyo asertivo, intensificando la fuerza de la misma.

Dejamos para un trabajo posterior (por razones de espacio) el estudio de la construcción compleja [*qué* +interjección] que desarrolla un contenido intensificador cuando aparece como complemento periférico o enunciado parentético: *qué caramba, qué coño, qué hostias, qué cojones...*

(5) - ¡Pero... qué diablos! Yo no maté a nadie y mucho menos a alguien previamente muerto (2001 «Anastasio Rojo Vega». El Norte de Castilla. España).

(6) - ¡Qué narices! Sí. vamos a hacerlo. Ya está decidido (2006 E. Punset, *El alma está en el cerebro. Radiografía de la máquina de pensar*. España).

⁶ No tenemos en cuenta aquí otro contexto integrado de la interjección, como en enunciados con una extensión nominal, lleve o no preposición: “¡Mierda de tío!”, “¡Caramba con el chico!”. En estos no aparece el valor intensificador que constituye el objetivo de nuestro trabajo.

4.2. VARIANTE INTEGRADA: LA CONSTRUCCIÓN
[QU- +INTERJECCIÓN GENERALMENTE MALSONANTE+ ALCANCE]

La construcción a), como decimos, aparece en combinación con un interrogativo o exclamativo (*qué, cuándo, cómo, por qué*) tanto en discurso directo como indirecto:

- (7a) ¿Qué hace tu amigo en casa?
 (8a) Me preguntó qué hacía mi amigo en su casa.
 (9b) ¿Por qué no vienes a casa?

En estos enunciados puede intercalarse este elemento originariamente interjectivo, afectando al foco de la pregunta. Su alcance es, pues, *qué, quién, cómo, por qué...*:

- (7b) ¿Qué *narices* hace tu amigo en casa?
 (8b) Me preguntó qué *cojones* hacía mi amigo en su casa.
 (9b) ¿Por qué *coño* no vienes a casa?

En ocasiones estas estructuras, formalmente interrogativas, realizan actos de habla de rechazo, exclamativos, intensificados.

- (10) [Gritando] ¿Entonces, para qué *demonios* me hicieron venir? (2002 C. Sánchez Delgado. «El insólito caso de la peluca del fraile», Venezuela).
 (11) ¿Y quién *narices* es Tony Orlando para obligarme a volver? (2019 R. Loriga, *Sábado, domingo*. España).
 (12) - ¿Cocinero?... Pero, ¿cómo que cocinero, vale?... ¿Cómo *coño* va a ser cocinero un nieto de Horacio Vargas, un hijo mío, chico, metido a maricón? ¡Tú no vas a cocinar un⁷ *carajo*, vale! ¡Tú vas a trabajar, grandísimo *carajo*! (2008 A. Coll, *Close Up*. Venezuela).

Y en discurso indirecto:

- (13) Me sorprendió que supiera quién *diablos* era yo (2008 S. Berman, «Emilio *Carballido*». Letras Libres. México).

⁷ Este contexto también necesita ser estudiado, ya que proporciona fuerza argumentativa al rechazo.

La misma inserción permiten las formas relativas. Encontramos distribuciones como:

(14) En fin, que he decidido que voy a subir al piso de arriba y les voy a decir a los vecinos que por favor bajen el sonido del reloj de pared o lo que *demonios* tengan para marcar las horas, y los cuartos, que esto no es Londres, y el Big Ben está allí para lo que está, para no molestar a los de aquí (2005 «Todos los días son nochevieja». El Ratoncito Pérez *El Ratoncito Pérez*. España).

El uso de la forma interjección, generalmente malsonante, introduce un contenido modal de enfado, molestia, en el enunciado utilizado. En esta dimensión afecta a toda la unidad. Sin embargo, en su distribución aparece de manera integrada, sin pausas, tras el interrogativo. Su alcance puede ser dicho elemento u otro término que sigue y constituye su alcance. Las variantes de la estructura pueden ser:

1) [*qu-* +interjección generalmente malsonante +oración]. El elemento *qu-* realiza una función en la oración y constituye el alcance de la interjección. Puede ser sujeto, objeto, modo, causa..., como hemos visto en los ejemplos anteriores.

2) [*qu-* +interjección generalmente malsonante+ alcance +oración]. En este caso el alcance es ese otro término que sigue. Y adopta un contenido polifónico. El hablante expresa su rechazo ante ese término, supuestamente emitido por otro enunciadore, que puede ser el interlocutor en una intervención anterior.

(15) bombas / ves que alrededor // la gente dice / no esto no merece la pena o / por este sátrapa / yo no voy a morir // y llega el momento de tomar la decisión de que vas a tener que morir // me parece a mí que si son trescientos / esa decisión la de la tomarán diez // los otros doscientos noventa dirán / mira / por este impresentable / qué *leches* voy yo a morir hombre (2003 CORALES Protagonistas: la entrevista del día. Entrevista a Paco Gámez, 12/03/03, Onda Cero. España).

3) [*qu-* +interjección generalmente malsonante+ *de*+ alcance nominal +oración]

Esta otra estructura es una variante de la anterior. El alcance en este caso es nominal.

(16) - ¿Liberto? Y *qué leches* de nombre es ése... ¿Habéis oído? Le pusieron Liberto a este pedazo de mierda (2004 O. Merino, *Espuelas de papel*. España).

Las variantes 2 y 3 están limitadas a la forma *qué*. En ellas el término interjectivo desarrolla otro contenido procedimental añadido al modal. Este es distinto según el elemento de origen y la construcción.

4.2.1. Variante 1. Construcción [elemento *qu* (interrogativo, exclamativo o relativo) + interjección + resto enunciado]

El término malsonante aporta ese contenido de rechazo, de intensificación emotiva que lo diferencia de la forma sin interjección. Pasa, pues, a comportarse como un operador integrado modal que actúa, a la vez, como argumentativo intensificador, en un segundo plano. Las instrucciones que expresa son dos:

- Contenido modal exclamativo, como acto de habla de sorpresa o emoción negativa
- Intensificación del acto de habla. Contenido argumentativo

Puede aparecer intercalado en sintagmas de distinto tipo, como objeto o causa:

(17) En San Pedro se había corrido muy pronto la voz y la gente se acercó a ver qué *diantres* ocurría ese mediodía (2003 J. Muñoz Vargas *Juegos de amor y malquerencia: novella*, México).

(18) Yo no sé por qué *diantres* Dios tuvo que descuidarse con la mujer de los guantes y permitir que matara al divino Lorenzo (N. Suárez: *el huevo del mundo*, 2003, Venezuela).

Se puede insertar tras un relativo, pronombre que constituye su alcance:

(19) Haber elegido otro jefe significaba tener a otra persona en el Consejo Directivo y, ay de nosotros si no correspondía a la línea oficial del grupo o del clan, o lo que *diantres* fuera (2008 A. Sánchez León, *El hombre de la azotea*, Perú).

En estos la interjección intercalada intensifica la molestia que supone para el hablante. Es una derivación de la interjección, enunciado modal, que se inserta en el enunciado, centrando su alcance en un segmento, pero encapsula todo el acto de habla de fastidio, molestia que implica la interjección. Podríamos hablar en estos casos de derivación delocutiva (Ducrot 1984;

Anscombe 1985⁸): el término expresado en la emisión de un acto de habla adquiere el significado de dicho acto y se utiliza dentro de otro enunciado para poner en marcha ese contenido (Casado 2010; 76).

Esta misma explicación puede justificar el empleo en otras construcciones como un hueco sintáctico en el que solo pueden aparecer estos elementos interjectivos. No admite, por ejemplo, *joder*; o *cáspitas*, *madre mía*, *Dios mío*... Es decir, acepta todos los del tipo molestia, enfado.

Nos preguntamos: ¿Es una síntesis de dos actos de habla? El enunciado “¿Qué *diantres* es esto?”, por ejemplo, puede analizarse como un doble acto:

- a) pregunta: ¿qué es esto?
- b) exclamación de molestia que hace el hablante al emitir la pregunta.

La enunciación del acto de habla le produce un sentimiento de fastidio que transmite por medio de la interjección que usaría para ello, pero esta vez no en contexto interjectivo, como enunciado independiente, sino inserto en el originario.

El hablante puede elegir interjecciones propias como *caramba*, de sorpresa, u otras que provienen de términos considerados tabú, empleadas en contextos coloquiales de emoción intensificada: *coño*, *cojones*, *hostias*, entre otras.

Estos elementos pueden eliminarse sin alterar la estructura sintáctica de la oración, aunque sí del enunciado, entendido como acto de habla. No tienen dependencia del verbo de la oración, pero sí del decir el hablante, que ha insertado una exclamación que afecta a todo el enunciado, aunque esté focalizada en un segmento. Su elipsis implicaría eliminar dicha modalidad.

Estas interjecciones presentan una variante con *qué*, con la que también expresan molestia, asombro, enfado o sorpresa. Encontramos esta combinatoria con todas las expresiones malsonantes (*coño*, *hostias*, *cojones*, *mierda*, *demonios*, *diablos*, *carajo*, *pollas*, *leches*) y las eufemísticas (*narices*, *diantres*). Abajo incluimos algunas ocurrencias:

⁸ Anscombe (1985) habla de “delocutividad formularia”, es decir, un conjunto de elementos utilizados en “un rite social langagier” (175), al que se asocia un acto de habla. Es decir, la expresión de enfado, rechazo, implica la emisión de una interjección malsonante. El término emitido, la interjección, encapsula el acto de habla y lo convierte en su significado. Su inserción en otro enunciado incluye el valor modal que dicho acto implica. En nuestro caso podríamos proponer el término “delocutividad afectiva”, aludiendo a la generación de este valor, modal-argumentativo, de rechazo intensificado. Lo hemos visto en otro contexto, en construcciones semilibres como *Qué x ni qué* +término malsonante (Fuentes Rodríguez 2022).

- (20) - Que deberías haber quitado el flash para no quemar lo que *demonios* fuera eso. La próxima vez intenta trabajar con el obturador (2007 I. Bilbao, *Asesinato en el spa*. España).
- (21) Tal vez si fuese un poco más joven... con unos escotes más pronunciados... si hiciese dieta... Pero ¿con qué *demonios* va a rellenar doscientas páginas? (2002 C. Obligado, *Salsa*. Argentina).
- (22) ¿Por qué *mierda* esa basura me engañó? ¿Por qué *mierda* le permití salirse con la suya? ¿Por qué puso ese niño en el mundo? (2004 C. M. Varela, *Bienvenidos al hogar*. Uruguay).
- (23) - ¿Qué dice? -Se apartó llevándose las manos a la cintura-. ¿Qué *mierda* está pasando? (2012 R. Kruger González, *El plan Morgana*. Chile).

Estas interjecciones insertas en el enunciado son de preferencia individual y/o grupal. Son propias de la oralidad y varían según el registro y la situación comunicativa:

- (24) Cuando nos quedamos solos, tomé a tu padre por un brazo: le pregunté que cuáles armas, que para qué las necesitaba, que en qué *demonios* se estaba metiendo (2002 M. Montero, *El capitán de los dormidos*. Puerto Rico).
- (25) Se trataba de juntar letras y música a la manera del spoken word anglosajón: rockeros literatos, o literatos rockeros, o como *coño* sea, recitando (2008 «*Baricco se come a Leonor Watling con patatas*». *Elmundo.es*. España).
- (26) DAVE. ¿Y quién *coño* es tu padrastro para saberlo? ¿Lo ha visto él? ¿Tocó la sangre? (2007 A. Rojano, *La decadencia en Varsovia*. España).
- (27) Z: Deja ése teléfono. ¿A quién *carajos* le contestas? (2009 L. Ayhllón, *Partida*. México).
- (28) - ¿Qué *cojones* hace Bernard en medio de esta película? (2020 G. Giner, *La bruma verde*. España).
- (29) - ¡Cállate, tú! -ordenó el Soplagaitas a la víctima-: ¿Y qué? ¿Para qué *leches* me cuentas la tontería esa? (2002 F. Casavella, *Los juegos feroces*. España).
- (30) - ¡Cállate, tú! -ordenó el Soplagaitas a la víctima-: ¿Y qué? ¿Para qué *leches* me cuentas la tontería esa? (2002 Casavella, Francisco *Los juegos feroces*. España).
- (31) -¿Qué *leches* estáis haciendo? (idem).

(32) - Pero quién *carajo* te creés vos para desobedecer una orden mía (2010 B. Neri Farina, *El siglo perdido*. Paraguay).

Con valor de refuerzo intensificador de la aserción, al igual que las formas anteriores, intercaladas en la construcción e integrada, encontramos *qué chucha*:

(33) - A ti no te han golpeado por las huevas ¿Qué *chucha* le dijiste? (2004 C. Sánchez Torrealva, *Días distintos*. Perú).

(34) Ay, Gloria. ¿Quién *diablos* eres tú? ¿Serás realmente mi amiga o una diabólica seductora de tontos útiles? (2008 A. Coll, *Close Up*. Venezuela).

Incluso es frecuente encontrarlas insertas en expresiones hechas: *quién sabe*, *qué importa*, etc. Son todas expresiones de rechazo que se encuentran intensificadas al incluir este elemento:

(35) O tal vez vomitó su buen ser una madrugada en la quebrada, o en el burdel, quién *carajo* sabe (2015 R. Parra, *Los niños muertos*. Perú).

(36) Yo qué *hostias* sé (idem).

(37) ¿Cómo le voy a pegar? Debe ser de piel sensible. Yo qué *mierda* sé cómo se hace los moretones. También yo tengo un montón (2012 G. Fernández Chapo, «Manos traslúcidas en fiebre de olvido». Argentina).

(38) El sonido del teléfono casi consigue que me dé un jodido infarto. Corro a esconderme. ¿Pero de qué? Yo que *cojones* sé. Ahora sí que sí (2016 R. Ginolanda, *Dilemas Yonkys*. España).

(39) Sólo me dejan comida blanda. Si yo ya digo: me voy a morir pronto, darme chuletas con vino. ¡Qué *hostias* importa!) (2006 F. Aramburu, *Los peces de la amargura*. España).

(40) Sí, claro que sigue la guerra, ¡pero eso ahora a quién *diablos* le importa?!, revisa el aparato, ¡siéntate frente a él hasta que llegue ese maldito contrato! (2009 S. Gamboa, *Necrópolis*, Colombia).

(41) JOHN: ¿Y eso aquí qué *chucha* importa? ¿Y eso en qué cambia las cosas? (2010 C. Cortez, *Cucarachas*. Ecuador].

(42) -No te alarmes, de todo esto se creará un mito. Pensando en todo nos vamos a hacer a un costado; que el “pato” le caiga a otros, además ¿y quién *diablos* va a saber que son o no los restos de Amaya Amador? (2009 M. Berríos, *Cenizas de una conspiración*. Honduras).

En todos estos contextos la interjección se reanaliza como marcador expresivo de molestia-rechazo e intensifica lo dicho. Le concede más fuerza al acto de habla realizado. Es una marca de multidimensionalidad del elemento.

4.2.2. Variante 2 [*qu-* +interjección generalmente malsonante+ alcance +oración] y 3 [*qu-* +interjección generalmente malsonante+ de+ alcance nominal +oración]

El término malsonante se intercala, pero no aparece como periférico, sino integrado en la expresión con el elemento *qu*⁹. De nuevo la encontramos inserta en otros enunciados con un alcance distinto. En estos casos la función de rechazo se concentra en otro segmento informativo. Con la construcción [*qué* + término malsonante sexual: *narices, coño, cojones, leche, carajo, pollas* +sustantivo] el hablante muestra su desacuerdo con el término que constituye su alcance presentándolo como no adecuado o incorrecto. En “Qué *coño* casa” o “Qué *coño* de casa” el hablante rechaza la enunciación previa de otro enunciador. La modifica, corrige y transmite su enojo o desacuerdo intensificado: no es una casa. Y antecede a una reformulación, expresa o implícita. “Qué *coño* casa! Es un cuchitril”.

Este puede ir seguido de un sustantivo, adjetivo o verbo, o incluso una estructura oracional retomada como discurso repetido:

- (44) ¿Qué *coño* comer? Aquí no se come
- (45) ¿Qué *coño* agradable? Aquello fue un desastre
- (46) ¿Qué *coño* “no me gustan los guisantes”? Te los comes y punto.

Actúa, pues, en un entorno claramente reformulativo, rechazando o invalidando el primer segmento dicho por otro interlocutor. Puede ir seguido incluso del término correcto, como en (48):

- (47) (...) pobre niño, qué cara la de ese pobre niño; qué espanto; y menos mal que don Antonio...; había que haber visto al cabrón allí en el suelo, humillado por don Antonio; estampanado en el cochecillo;

⁹ Podemos suponer que a partir de esta construcción puede generarse la interjección compleja: *qué cojones/coño, leche, narices...*, de la que hablamos más arriba.

(43) - Pero ¿*qué leches...*? -exclamó con un resquebrajado grito (2006 F.Trias de Bes, Palabras bajo el mar. España).

Actúa como interjección compleja formando enunciados complejos.

qué *cojones* don Antonio; y esa pobre mujer... (2001 M. Naveros, *Al calor del día*. España).

(48) ABELARDO. ¡*Qué hostias* de los pobres! Pero son los ricos, no te jode..., los que han despilfarrado. ¡Que tó se los hace poco! (2012 J. Cedena, *Sainetazos a la crisis*. España).

Sin embargo, si el término introducido es *mierda*, la combinación exige la preposición *de*: “qué *mierda* de casa”. El contenido en este caso es el de valoración negativa. La estructura sintáctica sería la atributiva. Como Gutiérrez Ordóñez (1997) defiende, *de* en esta construcción expresa una relación de calificación o ecuacional entre los elementos.

Este término no funciona como las otras expresiones malsonantes desde el punto de vista de su comportamiento macrosintáctico, como exponemos a continuación.

4.2.3. *Qué +mierda/chucha...: valoración negativa*

El contenido valorativo de términos como *mierda*, *chucha* se muestra en exclamaciones con *qué*, en enunciados exclamativos que no son de asombro, sino de rechazo o valoración negativa. Aún se mantiene el contenido del término en estas exclamaciones de enojo y enfado. ¡*Qué mierda!* actúa, pues, como una interjección completa que indica valoración negativa general de algo:

(49) - *Qué mierda* (2004 R. Flores, *Conjeturas del engaño*. Guatemala).

Este contenido se encuentra también en estructuras con *de* + sintagma nominal, que manifiestan una estructura atributiva.

En el contexto siguiente, seguido por [*de*+sustantivo] encontramos una valoración en estructura atributiva. Aquí prevalece la valoración subjetiva sobre el valor interjetivo o intensificador del acto de habla.

(50) El Quijote es imperfecto. Un tipo se pone a escribir una novela y en menos de diez capítulos percibe que se repite, y cambia de chip sin esperar la perfección. ¿*Qué mierda* de estructura es ésa? (2012 A. J. Rodríguez Soria, *Fresy Cool*. España).

En ella no solo hay una pregunta sobre la estructura, sino una valoración negativa de su alcance.

(51) ¡Ah, qué esplendor, qué distinción, qué refinamiento, qué modales..., qué *mierda* de mansión! (2005 F. Nieva, «Los mismos. Nocturno para chico y fantasmas». España).

Lo mismo con *qué chucha*:

(52) una vez directamente a los ojos, sin apartar la vista, desafiante, empuñando la botella, volviendo a llenar los vasos, me gané la posibilidad de estudiar con estos propios puños y después en la vida he hecho lo que he podido, compadre, lo que se me ha puesto por delante, así es que, ¿qué *chucha* de remordimiento voy a tener? (2004 M. Electorat, *La burla del tiempo*. Chile).

Ese contenido valorativo también surge cuando se construye como oración nominal:

(53) Si Cerbero no se hubiera cepillado a esos conchesumadres la cosa no habría tenido más trámite que un parte de rutina, pero Erde estaba bien y en el fondo qué *chucha* el escándalo si el perro se había despachado a los hijos de puta (2003 F. Iwasaki, «*Erde*». Un milagro informal . Perú).

(54) ¿Qué *chucha* lo que dijera don Pascual si lo importante era la chamba? (idem).

Estamos, como vemos, ante dos patrones sintácticos, dos construcciones con diferente contenido procedimental. La pregunta ahora es si el primer patrón, compartido por los términos malsonantes y la forma *narices*, se extiende a cualquier interjección propia. Si hacemos la prueba con formas como *vaya*, *ay*, *caramba* o *joder*, vemos que no aceptan esta distribución: *Qué *vaya*(de) casa/ *Qué *caramba* (de) casa / *qué *ay* (de) casa/ *qué *joder* (de) casa.

En el patrón primero, el contenido procedimental que desarrolla el elemento es el de intensificación de la aserción, valor de fuerza argumentativa que se añade al contenido modal de rechazo, molestia y/o sorpresa que se conserva de su procedencia interjectiva. En el segundo, el valor de rechazo se orienta hacia lo dicho por otro enunciador, añadiendo, pues, una función reformulativa en este entorno. El contenido modal es resiliente, se mantiene en todos los contextos.

4.3. LA CONSTRUCCIÓN [ORACIÓN + ELEMENTO ORIGINARIAMENTE INTERJECTIVO EN POSICIÓN PERIFÉRICA]

Esta distribución es compartida con los operadores discursivos. Aquí la marca de expresión emotiva muestra la implicación del hablante en lo dicho y, como consecuencia de la multidimensionalidad de los elementos

discursivos, actúa como un mecanismo intensificador de la aserción, aunque siempre manteniendo el contenido modal de rechazo o molestia.

En esta construcción la interjección permite una diversidad de posiciones periféricas, tanto inicial o final.

(55) - ¡Perdóname, *coño*! – Comenzó a su suplicar el hombre, ya con lágrimas en los ojos al ver la cosa seria (2001, M. Orellana Suárez: *Te recuerdo que moriremos algún día*. El Salvador).

(56) Gonzalo la miró incrédulo -diciéndole- ¡*Coño*, Dácil! A veces te pasas (2001, M. Marrero, *Las brujas modernas vuelan en la red*. Venezuela).

(57) María: Si fuera un hombre de verdad el tal Johnny, no hubiera aceptado un negocio así. *Coño*, hay que ser muy sinvergüenza para servirle de mampara a un cuento de cortina (2001, I. García Guerra, Iván: *Memorias de abril*. República Dominicana).

La forma *caramba* aparece también en este contexto. Podríamos pensar que estamos ante una estructura de enunciado modalizado (interjección) y otro en el que se explica la razón de esta expresión emotiva (es decir, el argumento o causa del decir):

En inicial puede considerarse que estamos antes dos enunciados, la interjección como tal actúa como enunciado de apoyo modal.

(59) Soldado A: (Off) *Carajo*, esos soldados colombianos sí que la pasan bien (idem).

Sin embargo, cuando la encontramos en posición final, contexto más frecuente, dudamos de si su función es de un enunciado de apoyo o, por el contrario, de un complemento periférico modal, que ocupa, pues, la posición de un operador.

(60) - ¡Esto no se hace, *caramba*! -exclamó una vez repuesto del sujeto-. De poco me da un infarto (2001, E. Mendoza, *La aventura del tocador de señoras*. España).

(61) - ¡Debo pagarte alquiler por tu casa, *demonios*! (2002, F. Ruiz, *Telares*. México).

Demonios es menos empleado en este contexto. Es más frecuente recurrir a los elementos malsonantes de contenido sexual. Así, alguno de los citados anteriormente o el siguiente:

(62) Maisanta: (Con furia) ¡El infierno somos nosotros, *carajo*! (2001, N. Caballero: *Maisanta*, Venezuela).

La posición intercalada resulta difícil de delimitar, ya que es intermedia de enunciado, pero en realidad es final del primer segmento, de la primera oración, como en el caso siguiente:

- (63) Pero hay sinceridades que más valdría esconder, *carajo*, especialmente esa costumbrista tuya de ver siempre la tele, me gritaron (2001, D. Medina: *Te ve, mi amor, TV*. Cuba).

La estructura de ese enunciado sería: Oración+*carajo*+complemento periférico en md. *Carajo* apoya la primera parte. Sin embargo, en el siguiente ejemplo parece preceder la parte interrogativa. Su estructura sería: Enunciado de respuesta: sí +E1:[or1, pero or 2 (circunstante, *cojones*, +oración interrogativa)]. El alcance parece ser la interrogación.

- (64) ¿A la oficina de TEXINAL? Sí, tal vez hubiese ido a la oficina por las medicinas de Casimiro, pero en aquel barrio, *cojones*, ¿no existían teléfonos? (2002, D. Chavarría, *El rojo en la pluma del loro*. España).

En esta posición sigue siendo más lógica la interpretación como interjección exclamativa de apoyo. Es más claro en posición final de una aserción, reforzando el acto de habla y mostrando la implicación emotiva del hablante en él. Este es el contexto en el que es más clara la función como operador discursivo:

- (65) Ir y venir, eso es lo que hacemos, *cojones*. Ir y venir sin saber ni a dónde vamos ni de dónde venimos... (2003, A. Pindado, «Ulises». España).

Este contexto es compartido con otras interjecciones. Lo hemos visto con *caramba* y también se documenta con otras, como *por Dios*, *joder*, *ay*, *vaya...*, lo que nos impulsa a estudiar en posteriores trabajos este contexto de aparición de la interjección propia.

- (66) Mira que si a él le sucedía también eso... Tendría que tener mucha puntería para no matar a nadie a las doce de la mañana en la acera de la Alameda. Y qué remordimientos, *madre mía*. Encima de lo que le pasaba (2002, A. Gala, *Los invitados al jardín*. España).

4.4. CONSTRUCCIÓN CON CONTENIDO INTENSIFICADOR [DE+TÉRMINO MALSONANTE (O EUFEMÍSTICO)]:

Queremos analizar, por último, otra construcción en la que aparecen los términos malsonantes estudiados, aunque ahora no con función interjectiva. Sin embargo, sí desarrollan también contenido intensificador, pero en el contexto de complemento intensificador integrado en un sintagma a través de la preposición *de*: *del copón*, *de cojones*, *de la leche*, *del carajo*, *de mierda*, *de narices*, *de mil demonios*, **de joder*, **de coño*. El término interjectivo se coloca como punto superior de la escala argumentativa. ¿Derivación ilocutiva de nuevo? Por ejemplo, cuando decimos un dolor de cabeza *de narices* ¿se entiende como “muy grande”, o “tan grande que no puedo soportarlo y me lleva a exclamar ¡Narices!”?

(67) Se va a pillar un rebote *de cojones*. (2003, J. Machado, *Grillo*. España).

(68) La hucha pesa ya *de narices*. (2001, M. A. López, *El Norte de Castilla*. España).

(69) Hay un follón *de la hostia* en toda la calle Atocha. (2004, J. Bas, *La cuenta atrás*. España).

En esta distribución hay variaciones con respecto a las anteriores. En este último caso la intensificación es *de la hostia*, no *de hostias*. Puede afectar también al verbo como en *pesa de narices*. Incluso la valoración intensificada puede orientarse a lo positivo: “muy bueno” (pero sale de la norma, sorprendente, poco habitual), como en:

(70) Para cambiar de nombre. Como si me hubiera muerto. Iba a ser otra. Iba a vivir una vida *de la hostia* (2007, J. R. Fernández Domínguez, *Nina*. España).

Algunos de estos términos interjectivos exigen un intensificador. No decimos “un dolor de cabeza *de demonios*”, sino “del demonio”, “de mil *demonios*”.

Por supuesto no se permite con *joder* o *caramba*, pero tampoco admite cualquier término malsonante. No todos desarrollan ese valor intensificador. Encontramos cierta especialización contextual. Decimos: “un dolor de cabeza *de cojones*, *del copón*, Un enfado *de narices*, *del carajo*...” Pero no una cuantificación con objetos: “un coche *del copón*, *de narices*”. Hay que investigar todas estas colocaciones.

Como un botón de muestra, hemos realizado un estudio de las combinaciones que presenta la continuación de *cojones* como intensificación en CORPES y encontramos las siguientes combinatorias:

- Muchos sustantivos y solo algunos verbos: se porta de *cojones*, lo hiciste de *cojones*, conduce de *cojones*, se me da de *cojones*, caerá un puro de *cojones*.
- Sustantivos abstractos de emoción o hechos negativos. El sentido es de cuantificación (muy grande o muy molesto): *susto, bronco, frikazo, tortilla mental, dolor, calor, frío, conflicto, daño, nostalgia, empacho, temblores, bicho, lío, consumición, paquete, mazacote, ruido, ratas* (en uso metafórico).
- Objetos- valoración positiva (que provocan asombro): *ostras, pintor, epifanía, voz, Juegos Olímpicos, colección, mujer, categoría, suerte*.
- Adjetivos: *raro, rarito, tontita, desagradecida, cutre, nervioso, misógino, invasores, vacío, lento, bueno, neurótico, fea, mala, guapa, difícil, desafiante, autodidacta*.

(71) Nos despedimos y el pobre hombre parecía en verdad estupefacto. Otro raro de *cojones*, pensé yo, pues llevábamos una racha de vecinos algo extraños (2003, J. García Sánchez, *Dios se ha ido*. España).

Con de *mierda* vuelve a saltar el contenido valorativo: “muy malo”.

(72) Si este camión de *mierda* fuera por un camino más tranquilo te daba el puñete prometido (2001, J. Chambeaux, *El circo, el loco y lo demás*. Chile).

Puede incluso ir con insultos, intensificándolo:

(73) - ¡Lunática de *mierda*! -dijo Fauriel riéndose-. ¿Quién me iba a decir que serviría cerca de Napoleón y con una amiga veterana? (2001, A. Benítez Rojo, *Mujer en traje de batalla*. España).

Aquí ya entra en la descortesía (Bravo 2005).

5. ANÁLISIS CUANTITATIVO EN CORPES DE [QUÉ + INTERJECCIÓN INSERTA CON VALOR INTENSIFICADOR]. ESTUDIO MACROSINTÁCTICO

A continuación, exponemos los resultados obtenidos de la combinación de *qué*+interjección inserta en el enunciado. La tabla 2 muestra la preferencia por un elemento u otro en este mismo contexto macrosintáctico.

<i>Qué + Interjecc</i>	<i>Diantres</i>	<i>Demonios</i>	<i>Diablos</i>	<i>Leche(s)</i>	<i>Carajo(s)</i>	<i>Cojones</i>	<i>Coño</i>	<i>Narices</i>	<i>Caramba</i>	<i>Puñetas</i>	<i>Polla(s)</i>	<i>Mierda</i>	<i>Hostias</i>	<i>Chucha</i>
Inserto integrado	36	705	814	3/34	485	207	914	96	2	26	5	567	57	71

Tabla 2. Qué+interjección en CORPES

En este uso en que el elemento interjetivo se intercala como un apoyo asertivo, intensificador y modal a la vez, destacan en CORPES las formas *qué coño*, *qué diablos*, *qué mierda*, *qué demonios*, *qué carajo(s)*, *qué cojones*. Evidentemente, predominan los términos malsonantes, lo que nos confirma en la hipótesis de partida: estos elementos son mucho más expresivos, aportan emoción y este rechazo o valoración negativa permite adquirir también un valor de fuerza argumentativa.

Si nos detenemos a observar la variación pragmática regional en las diferentes zonas de habla española, comprobamos que, según los datos ofrecidos por CORPES, estas formas están presentes en muchas de ellas, aunque no en todas, ni en igual porcentaje. Dado que la presencia de material es distinta según los países, recogemos el porcentaje por millón de cada una de ellas:

Forma	% por millón	Frecuencia absoluta	País en que predomina
Qué <i>demonios</i>	2,19	762	España
Qué <i>diablos</i>	2,52	877	España
Qué <i>coño</i>	3,76	1306	España
Qué <i>carajo(s)</i>	1,66/0,65	578/226	Río de la Plata
Qué <i>narices</i>	0,32	112	España
Qué <i>cojones</i>	0,75	262	Río de la Plata y Chile
Qué <i>mierda</i>	1,88	655	México y Centroamérica
Qué <i>leches</i>	0,11	40	España y Río de la Plata
Qué <i>diantres</i>	0,12	42	España
Qué <i>puñetas</i>	0,08	29	España
Qué <i>hostias</i>	0,18	64	España
Qué <i>pollas</i>	0,01	5	España
Qué <i>chucha</i>	0,23	81	Andina y Chilena
Qué <i>caramba</i>	0,07	25	España

Tabla 3. *Qué*+ interjección: variación geográfico-pragmática

Los resultados muestran la mayor presencia de estas formas en España, no solo en términos globales, sino, sobre todo, por su frecuencia. Destacan *qué coño*, *qué diablos*, *qué demonios*. Las formas que predominan en España son *qué diantres*, *puñetas*, *hostias*, *pollas*, *caramba*, *narices*, *demonios*, *diablos*, *coño*. Otras aparecen más en países hispanoamericanos, como *qué chucha*, *leches*, *carajo*, *mierda*, *cojones*.

6. DISCUSIÓN

El estudio previo nos ha mostrado la distribución macrosintáctica de las interjecciones estudiadas en el interior del enunciado y, más concretamente, en contextos en los que adopta un uso intensificador. Han sido varias las estructuras en las que aparecen, pero de ellas encontramos dos contextos, uno integrado y otro periférico, en que adquiere este contenido procedimental.

La explicación es distinta según las construcciones. En el caso de [*Qué* + interjecc+ oración] la interjección salta desde el acto de habla al interior del

enunciado, como marca enunciativo-modal-argumentativa. Es una muestra clara de la multidimensionalidad de las marcas discursivas. Su alcance es el segmento interrogativo-exclamativo: *qué, quién, cómo...* Pero, en realidad, apunta al hablante:

- Su formulación: utiliza un registro políticamente correcto (*narices, caramba*) o malsonante (*coño, cojones, ...*), en registro familiar-vulgar, en ocasiones.
- La subjetividad del hablante o modalidad, indicando rechazo, molestia, sorpresa, enfado o valoración negativa.
- Dota de fuerza argumentativa a esa aserción.

No se trata de que el término haya desarrollado, como elemento léxico, un nuevo contenido o función, sino que es la construcción, la posición contextual en esta distribución, la que permite el desarrollo de todo este nuevo contenido. Deriva del uso como enunciado exclamativo o interjección. El valor de sorpresa, molestia o enfado del acto de habla es el que se encapsula y traslada al nuevo enunciado en el que se inserta la interjección. ¿Derivación delocutiva? Quizás, tomando como base esta idea, podríamos hablar de derivación delocutivo-ilocutiva. Creemos que es un caso especial de creación de nuevos contenidos procedimentales.

Este proceso es diferente al del otro contexto en el que adopta el valor intensificador: *de+sn* con término malsonante: *de cojones, del copón, de la hostia, de la leche, de narices* vs. *de mierda*. En este último es valorativo, en los anteriores cuantificadores. Pero en estas construcciones se trata de colocar en posición escalar elevada estos sustantivos. Sin embargo, no se debe a sus propiedades léxicas (*narices* o *leche* no implican posición superior), sino que el proceso subyacente de nuevo nos lleva al acto de habla que supone la interjección. Esta se emite en contextos de sorpresa y de esa emisión (acto de habla) y su contenido expresivo se deriva el contenido del término en la construcción. De nuevo, derivación delocutivo-ilocutiva. “Es malo de *cojones*” significa: “es muy malo”, tanto que me hace emitir una interjección de sorpresa o enfado. La interjección emitida encapsula el contenido de la emoción que la ha provocado y lo hace contenido léxico en esa construcción semilibre.

Por último, el término malsonante, junto a *caramba, narices...* puede actuar como periférico, en contexto de operador discursivo. Aquí su contenido es el que hemos descrito anteriormente: modal-formulativo-argumentativo. Se focaliza más lo argumentativo, la fuerza en la aserción o en el acto de habla presentado (pregunta, exclamación, valoración...) El contexto macrosintáctico también cambia, adoptando todas las características

sintácticas propias de un operador. Así la movilidad, la distribución parentética, etc....

Los contextos intensificadores que desarrolla la interjección son, pues, de dos tipos: en unos aparece integrada formal y entonativamente en el enunciado o como periférico. En estos contextos se acerca al operador y podemos plantearnos si se trata de nuevos contextos de la interjección o de evolución a la función de operador discursivo. En ambos casos transmite varios contenidos procedimentales (modal y argumentativo) que actúan multidimensionalmente.

Mierda, diablos, narices, diablos... son términos expresados como exclamaciones de enojo o sorpresa. Este contenido procedimental se inserta junto con el término en el enunciado. No se trata de añadir un acto de habla de enfado o sorpresa, sino que añade a la pregunta, exclamación o aserción en que se inserta, un contenido expresivo de molestia o enojo. Este proviene también de la elección léxica de un término malsonante, ligado a lo no adecuado en discurso formal. “¿Qué *coño* dices?”, frente a “¿Qué dices?” es una pregunta enojada. En “como *diablos* se llame” el hablante muestra su molestia por no recordar el nombre. Añade esa información relativa a la actitud del hablante. No cambia el acto ilocutivo, sino el sentimiento del hablante en su formulación. La explicación de este proceso está en la derivación delocutiva.

Estas construcciones nos muestran otras variantes: Cuando el término es *mierda* y va seguido de la preposición (¿Qué *mierda* de coche es?) mantiene su contenido valorativo y muestra una estructura atributiva. Lo mismo ocurre con la forma *chucha*. Y también aparecen en contextos reformulativos, cuando se rechaza el discurso previo de otro enunciador.

7. CONCLUSIONES

Las formas interjectivas tienen como contexto propio el de constituir un acto de habla por sí solas. Sin embargo, en el discurso ocupan otras funciones que exigen una explicación macrosintáctica. Desde este enfoque y el de la Lingüística pragmática hemos analizado el comportamiento de algunas construcciones procedentes de elementos malsonantes que desarrollan un contenido procedimental de intensificación. Este se añade a su contenido originario modal de enfado, molestia o sorpresa. Esta multidimensionalidad se muestra en varios contextos: a) como elemento integrado en el enunciado,

ya sea en la construcción [elemento *qu-* +forma malsonante+oración], o la construcción [*de*+ sustantivo malsonante]. En este último adopta un valor de intensificación cuantitativa o valorativa, b) como elemento periférico, con movilidad, ya sea en posición inicial, final o intermedia de enunciado, mostrando ambos contenidos, modal e intensificación, sobre todo lo dicho en el enunciado. La Tabla 4 siguiente resume sus variables distribucionales:

Construcciones	Distribución macrosintáctica	Variantes	Contenido procedimental
<i>Integrada</i>	<i>En enunciado exclamativo</i>	a. [<i>qu-</i> +interjección malsonante +oración] b. [<i>qu-</i> +interjección malsonante+ alcance+oración] c. [<i>qu-</i> +interjección malsonante+ <i>de</i> + alcance nominal +oración]	Contenido modal de sorpresa, rechazo o molestia + intensificación aserción
	<i>En el entorno del sintagma</i>	[<i>de</i> +término malsonante] como complemento de un s.n.	<i>Intensificación cuantitativa o valorativa</i>
<i>Periférica</i>		[término malsonante,+enunciado] en distribución inicial, final	<i>Intensificación argumentativa+modalidad expresiva. Distribución compartida con los operadores discursivos.</i>

Tabla 4. Variables distribucionales

En la revisión del corpus CORPES, se ha documentado la mayor presencia de estas construcciones en España, aunque algunas de ellas conviven en otras zonas de Hispanoamérica. Este punto exige un estudio más detallado sobre corpus más amplios en el que las diversas modalidades de habla del español tengan un peso equivalente.

Hay otras distribuciones y construcciones en las que intervienen estos elementos interjectivos que serán investigadas en trabajos futuros, ampliando el proyecto aquí iniciado, que reivindica el comportamiento macrosintáctico de la interjección, como un elemento discursivo más y un recurso de gran potencial expresivo.

FINANCIAMIENTO

Proyecto *Macrosintaxis del discurso persuasivo: construcciones y operadores* (MACPer, ref. P18-FR-2619), financiado por la Junta de Andalucía (Proyectos PAIDI Frontera) y fondos FEDER, dirigido por las profesoras Catalina Fuentes Rodríguez y Ester Brenes Peña. Y proyecto REDISC, "Las relaciones en la construcción del discurso: un enfoque multidimensional", PID 2021-122115NB-I00. MICINN y fondos FEDER. IP: Catalina Fuentes Rodríguez.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALMELA PÉREZ, RAMÓN. 1990. *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Universidad de Murcia.
- ALONSO CORTÉS, ÁNGEL. 1999. Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas. En Violeta Demonte e Ignacio Bosque (coords.). *Gramática descriptiva de la lengua española*, pp. 3993-4050. Madrid : Espasa-Calpe.
- ANSCOMBRE, JEAN-CLAUDE. 1985. Onomatopées, délocutivité et autres blabas. *Revue Romane* 20(2): 169-206.
- BELLO, ANDRÉS. [1847] 1949. *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Losada.
- BERRENDONNER, ALAIN. 2002. Morpho-syntaxe, pragma-syntaxe, et ambivalences sémantiques. En Hanne Leth Andersen y Henning Nolle (eds.). *Macro-syntaxe et macro-sémantique*, pp. 23-41. Berna: Peter Lang.
- BLANCHE-BENVENISTE, CLAIRE. 2003. Le recouvrement de la syntaxe et de la macro-syntaxe. En Antonietta Scarano (ed.). *Macro-syntaxe et pragmatique : l'analyse linguistique de l'oral*, pp. 53-75. Roma: Bulzoni.
- BRAVO, DIANA. (Ed.). 2005. *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- BROWN, PENELOPE y STEPHEN C. LEVINSON. 1987 [1978]. *Politeness. Some Universals in language usage*. Cambridge: Cambridge University Press
- CASADO VELARDE, MANUEL. 2010. Discurso y creación léxica: delocutivos y decitativos en español. *Revista de Investigación Lingüística* 13: 65-85.
- CUETO VALLVERDÚ, NATALIA y MARÍA JOSÉ LÓPEZ BOBO. 2003. *La interjección. Semántica y Pragmática*. Madrid: Arco Libros.
- DI TULLIO, ÁNGELA y AVEL-LINA SUÑER GRATAJÓ. 2002. Expresiones interjectivas: la modalidad en el léxico. En Miguel González Pereira, Montserrat Souto Gómez y Alexandre Veiga Rodríguez (coords.). *Léxico y gramática*, pp. 53-63. Lugo: Tris Tram.
- DUCROT, OSWALD. 1984. *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Hachette.
- FRASER, BRUCE. 1996. Pragmatic markers. *Pragmatics*, 6(2): 167-190.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA. 1991. Adverbios de modalidad. *Verba* 18: 275-321.
- _____. 2003. Operador/Conector, un criterio para la sintaxis discursiva. *Rilce* 19, 1, pp. 61-85.
- _____. 2007. *Sintaxis del enunciado. Los complementos periféricos*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2009. *Diccionario de conectores y operadores del español*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2010. *La Gramática de la Cortesía en Español/Le*. Madrid: Arco Libros.

- _____. 2011. (Des)cortesía y violencia verbal: implicaciones lingüísticas y sociales. En Catalina Fuentes Rodríguez, Esperanza Alcaide Lara y Ester Brenes Peña (eds.). *Aproximaciones a la (des)cortesía verbal en español*, pp. 27-64. Bern: Peter Lang.
- _____. 2017. Macrosintaxis y lingüística pragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 71: 5-34. DOI: 10.5209/CLAC.57301.
- _____. [2000] 2017. *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2020a. Por qué hablar de macrosintaxis. En Miguel Casas Gómez et al. (ed.). *Actas del XL Congreso Internacional de Lingüística Funcional gústica pragmática y análisis del discurso*, pp. 33-66. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- _____. 2020b. Operadores discursivos. En Catalina Fuentes Rodríguez (coord.). *Operadores en proceso*, pp. 7-34. Munich: Lincom.
- _____. 2021. *No es por nada*: Spanish argumentative preface and discourse operator. *Journal of Pragmatics* 186, pp. 236-250. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2021.10.010>
- _____. 2022 (e. p). Construcciones exclamativas de rechazo. *Spanish in context*.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA, MARÍA ELENA PLACENCIA y MARÍA PALMA FAHEY. 2016. Regional pragmatic variation in the use of the discourse marker *pues* in informal talk among university students in Quito (Ecuador), Santiago (Chile) and Seville (Spain). *Journal of Pragmatics* 97: 74-92. <http://dx.doi.org/10.1016/j.pragma.2016.03.006>.
- _____. 2019. Operadores comprobativos y variación pragmática regional. *Revista internacional de lingüística iberoamericana* 33: 57-81.
- FUENTES RODRÍGUEZ, CATALINA y SALVADOR GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ. 2020. *Avances en macrosintaxis*. Madrid: Arco Libros.
- GOLDBERG, ADELE E. 1995. *Constructions. A Construction Grammar Approach to Argument Structure*. Chicago/London: University of Chicago Press.
- _____. 2003. Constructions: a new theoretical approach to language. *TRENDS in Cognitive Sciences* 7(5): 219-224.
- GRAS, PEDRO. 2010. *Gramática de construcciones en interacción. Propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*. Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona.
- _____. 2016. Revisiting the functional typology of insubordination. Insubordinate *que*-constructions in Spanish. En Nicholas Evans and Honoré Watanabe (eds.) *Insubordination*, pp. 113-143. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- GRAS, PEDRO y MARÍA SOL SANSISEÑA. 2015. An interactional account of discourse-connective *que*-constructions in Spanish. *Text & Talk* (4)35: 505-529.
- GREENBAUM, SIDNEY. 1969. *Studies in English adverbial usage*. Londres: Longman.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR. 1997. *La oración y sus funciones*. Madrid: Arco Libros.
- HEINE, BERND. 2013. On discourse markers: Grammaticalization, pragmaticalization, or something else? *Linguistics* 51(6): 1205-1247.
- KALTENBÖCK, GUNTHER, BERND HEINE y TANIA KUTEVA. 2011. On Thetical Grammar. *Studies in Language* 35(4): 852-897.
- LOCHER, MIRIAM A. y RICHARD J. WATTS. 2005. Politeness theory and relational work. *Journal of Politeness Research* 1: 9-33.
- LÓPEZ BOBO, MARÍA JESÚS. 2002. *La interjección: aspectos gramaticales*. Madrid: Arco Libros.
- _____. 2003. Hacia una caracterización semántico-pragmática de la interjección. *Pragmalingüística* 10-11: 177-202.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.^a Antonia y JOSÉ PORTOLÉS. 1999. Los marcadores del discurso. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española, Volume 3*, pp. 4051-4213. Madrid: Espasa.

- PLACENCIA, MARÍA ELENA. 2020. Variación pragmática regional. En María Victoria Escandell Vidal, José Amenós Pons y Aoife Kathleen Ahern (eds.). *Pragmática*, pp. 776-790. Madrid: Akal.
- PLACENCIA, MARÍA ELENA y CATALINA FUENTES RODRÍGUEZ. 2019. Sección temática. Variación regional en el uso de marcadores del discurso en español. *Revista internacional de lingüística iberoamericana* 33: 5-166.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA. 2009. *Nueva gramática de la lengua española (NGLE)*. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ RAMALLE, TERESA. 2011. La expresión del grado en las interjecciones y la función de la conjunción *que*. *Verba* 38: 191-217.
- SCHNEIDER, KLAUS y ANN BARRON. 2008. *Variational pragmatics: A focus on regional varieties in pluricentric languages*. Amsterdam: John Benjamins.
- TOCHE RODRIGUE, FOTSO. 2018. Interjección y extrapredicación. *Intercambio/Échange* 2: 70-83. <https://doi.org/10.21001/ie.2018.2.06>.
- VAN LINDEN, AN y VAN DE VELDE, FREEK. 2014. (Semi-)autonomous subordination in Dutch: Structures and semantic-pragmatic values. *Journal of Pragmatics* 60: 226-250.
- ZIMMERMANN, KLAUS. 2003. Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. En Diana Bravo (ed.). *La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: Identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes, Actas del Primer Coloquio del Programa EDICE*, pp. 47-59. Estocolmo: Universidad de Estocolmo.